

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción del Nuevo C.E.B.G. Boca de Parita, Ubicado en el Corregimiento de Monagrillo, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera.		
Categoría:	I		
Promotor:	Ministerio de Educación.		
Representante Legal:	Maruja Guadalupe Gorday Moreno de Villalobos.		
Ubicación:	Corregimientos de Monagrillo, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-07-2021		
Fecha de la inspección:	19 de Abril de 2021		
Fecha del Informe:	21 de Abril de 2021		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Evaluadora de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Luis Peña	Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Ing. Ana Díaz	Residente de Proyecto	Empresa Contratista
	Arq. José Villarreal	Inspección	MEDUCA
	Claudio Rodríguez	Inspección	MEDUCA

I. OBJETIVOS:

Realizar inspección técnica al área del proyecto **DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.E.B.G. BOCA DE PARITA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El Proyecto **DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.E.B.G. BOCA DE PARITA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA**, consiste en el diseño y desarrollo de planos, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Suelo, Estudio de Percolación, remoción de árboles donde se requiera, remoción de cerca perimetral existente, demolición de galera existente, construcción de caseta, servicio temporal de electricidad, teléfono y agua potable, cerca perimetral, levantamiento del polígono y topografía, replanteo de niveles y demarcación, adicional, incluye las siguientes construcciones:

Pabellón No. 1 Nivel 000

- Construcción de dirección administrativa, que incluye: área de secretaría, oficina de contabilidad, oficina del director, salón de reuniones, servicios sanitarios.
- Construcción de salón de profesores, que incluye: área de reuniones y de estar, área para computadoras, servicios sanitarios para damas y caballeros, cocineta para docentes.
- Construcción de enfermería, que incluye: recepción y sala de espera, tres (3) consultorios, servicio sanitario.
- Construcción de salón para asociación de padres de familia.

- Construcción de dos (2) depósitos.
- Construcción de pasillo central, lobby de entrada y pasillo frente a las escaleras, incluye acabados.
- Construcción de pasillo o portal de entrada, sin techo, frontal principal y pasillo exterior lateral de acceso al pabellón de administración.

Pabellón No 1 Nivel 100

- Construcción de gabinete psicopedagógico, que incluye: recepción y sala de espera, consultorio para atención de pacientes, servicio sanitario, cuarto de aseo.
- Construcción de biblioteca, que incluye: sala de servicios sanitario para funcionario, depósito.
- Construcción de salón de reuniones.
- Construcción de un (1) módulo de servicios sanitarios, completo, que incluye: sanitarios para niñas y varones, sanitario para discapacitados, sanitario para profesores, lavamanos, tina de aseo.
- Construcción de dos (2) módulos de escaleras completo incluye, acabado de piso de grano fino, zócalos de grano fino y pasamanos de bloques + tubo galvanizado.
- Construcción de aleros de hormigón alrededor del pabellón.
- Suministro e instalación de capas para revestimiento de pared, en fachada, tipo ladrillo.

Pabellón No. 2 Nivel 000

- Construcción de dos (2) aulas de pre-escolar, que incluye: área para clases, servicios sanitarios, con inodoro, lavamanos (para niños pequeños), ducha, barras de apoyo, cocineta con fregador, sobre de granito y mueble de madera, pasillo de circulación.
- Parque infantil, con juegos y áreas verdes.

Pabellón No 3 Nivel 000

- Construcción de tres (3) aulas teóricas.
- Construcción de depósito.
- Construcción de cuarto de aseo.
- Construcción de un (1) módulo de servicios sanitarios, completo, que incluye: sanitarios para niñas y varones, sanitario para discapacitados, sanitario para profesores, lavamanos, tina de aseo.
- Laboratorio de ciencias, que incluye: módulo de gas y fregadores.
- Laboratorio de lenguas.
- Laboratorio de familia, que incluye, área de cocina.
- Construcción de dos (2) módulos de escaleras completo incluye, acabado de piso de grano fino, zócalos de grano fino y pasamanos de bloques + tubo galvanizado.

Pabellón No 3 Nivel 100

- Construcción de tres (3) aulas teóricas.
- Construcción de un (1) módulo de servicios sanitarios, completo, que incluye: sanitarios para niñas y varones, sanitario para discapacitados, sanitario para profesores, lavamanos, tina de aseo.
- Laboratorio de informática.
- Aula de apoyo que incluye: servicio sanitario completo (con ducha), artefactos sanitarios, barras de apoyo, área de fregador con sobre de granito.
- Aula de música, con depósito y oficina para el profesor.

Pabellón No 4 Nivel 000

- Construcción de cocina-comedor, que incluye: área de comedor, área de cocina o de trabajo (preparación y servida), depósito, cuarto de aseo, medio baño para el personal, acera, módulo de gas.

- Construcción de fogón, mesón y nichos para leñas.
- Construcción de kiosco, que incluye: cocineta, depósito, servicio sanitario, área de aseo, portal para mesas y cobertizo de acceso.
- Construcción de cerca de malla ciclón + bloques de hormigón, alrededor del fogón
- Construcción de acera de acceso que conecta al área de fogón con los estacionamientos.

Cancha Techada

- Construcción de cancha techada.
- Graderías metálicas techadas.
- Tarima para eventos, baños y vestidores.

Depósito de Educación Física

- Construcción de depósito de educación física.

Plaza Cívica

- Plaza cívica, incluye: base corrida con bloques de hormigón, relleno, base de gravilla, revestida con adoquines.
- Asta de bandera
- Tarima y escaleras.

Letrero del Centro Educativo

- Suministro e instalación de letrero de centro educativo

Estacionamientos

- Construcción de estacionamientos que incluyen topes, pintura y logo de discapacitados.

Calles vehiculares de acceso e internas

- Construcción de calles vehiculares de acceso e internas, que incluyen: aceras peatonales, isletas y grama.

Cobertizos

- Construcción de todos los cobertizos del proyecto, incluyendo el pasillo central.

Garita de Seguridad

- Construcción de garita de seguridad.

Tinaqueras

- Construcción de tinaqueras.

Puerta Cochera

- Construcción de puerta cochera.

Cerca Perimetral

- Construcción de cerca decorativa, portón vehicular y puerta de acceso peatonal, en la parte frontal de la finca, la cual comprende los puntos: 1-2.
- Portones vehiculares y de acceso peatonal.
- Cerca decorativa de bloques + verjas.

- Construcción de cerca de bloques (dos hiladas) más alambre de malla ciclón, la cual comprende los puntos: 2-3, 3-4 y 4-1 del polígono.

Muros de retención y movimiento de tierra

- Construcción de muros de retención donde se requieran, incluye: corte, relleno y nivelación de terreno.
- Construcción de rampas de acceso a los pabellones y demás construcciones en donde exista diferencia de niveles.

Adecuación de áreas verdes, jardines y árboles

- Adecuación de áreas verdes, jardines y reforestación (emplazar cada árbol talado)

Bancas

- Suministro e instalación de juego de bancas de hormigón en parque, alrededor de plaza cívica y áreas verdes entre pabellones.

Electricidad

- Acometida eléctrica trifásica estrella aterrizada, sistema 120/208 voltios, 4 hilos, 60 Hz, totalmente nueva y completa que manejará todas las cargas de los edificios nuevos a construir.
- Acometida eléctrica trifásica estrella aterrizada, sistema 120/208 voltios, 4 hilos, 60 Hz, totalmente nueva y completa que manejará las cargas exclusivas del sistema húmedo contra incendio y sistema hidroneumático.
- Sistema de distribución eléctrica para todo el edificio, incluyendo los interruptores principales, tableros de distribución principal, tubería y alimentadores, tableros de distribución secundarios tubería y alimentadores con sus protecciones (SPD).

Trabajos de Sistemas Especiales

- Sistema de Alarma Contra Incendio
- Sistema de Voz y Data
- Sistema de Voceo e Intercomunicación
- Sistema de Alarma de Seguridad y Robo
- Sistema de Protección Contra Rayos

Plomería

- Trabajos de conexión y distribución de sistema de agua potable
- Tanque de reserva para consumo potable y Sistema Húmedo Contra Incendio
- Sistema de bombeo hidroneumático y sistema de filtrado de agua
- Sistema de tratamiento de aguas residuales (incluye tanque séptico, filtro anaeróbico, sistema de cloración, campo de percolación, equipamiento, tuberías, accesorios y otros sin limitarse).
- Sistema de recolección y evacuación de aguas residuales.
- Sistema de recolección y evacuación de aguas pluviales.
- Sistema de distribución de gas licuado para las áreas de ciencias integradas y cocina-comedor.
- Sistema Húmedo Contra Incendio: gabinetes de mangueras, cuarto de bombas incluyendo las bombas de incendio, tanque de presión, tuberías de todos los diámetro necesarios, siamesa, válvulas de todo tipo, uniones, soportes, prueba hidrostática y todos los accesorios que se requieran sin limitarse. El tanque de agua de reserva será compartido junto con el tanque de agua potable.
- Inodoros de tanque, lavamanos colgado, inodoro de fluxómetro para personas discapacitadas, duchas, lavamanos, urinales de fluxómetro, tina de aseo sencilla, sumideros de piso (incluye:

tubería de aguas residuales, tubería de ventilación, artefacto sanitario, grifería, accesorios, sin limitarse), fregador sencillo de acero inoxidable, fregador doble de acero inoxidable, fregador triple construido de acero inoxidable, trampa de grasa de 70 libras, trampa de grasa de 20 libras, calentador de agua, extractor de grasa (incluye: materiales de hojalatería, motor, accesorios, sin limitarse), fuente de agua fría, limpieza general.

El proyecto estará ubicado en la **Finca con Folio Real No. 38336 (F), Código de Ubicación 6003**, cuyo **Titular de Derecho de Propiedad es La Nación**, Corregimiento de Monagrillo, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera.

Coordinadas de Ubicación

Puntos de Referencia	Norte	Este
Punto 1	560761.164	884954.796
Punto 2	560793.593	884907.096
Punto 3	560524.926	884919.982
Punto 4	560541.051	884815.418

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día lunes 19 de abril de 2021, en el sitio del proyecto, ubicado en la comunidad de Boca de Parita, Corregimiento de Monagrillo, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera. Mediante la inspección se pudo comparar la línea base indicada, con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Durante la inspección, se observó que se han iniciado las labores de construcción de la edificación escolar, iniciando con la adecuación del terreno, construcción de pabellones escolares, entre otras actividades, se observaron maquinarias y equipos trabajando en el terreno y personal laborando.

Las actividades que se encontraban realizando al momento de la inspección, son las siguientes:

- Adecuación de terreno.
- Remoción de parte de la vegetación existente en el área.
- Construcción de pabellones.
- Construcción de cerca perimetral.
- Habilitación de oficinas, campamento y patio de estacionamiento de maquinarias y acopio de materiales.

A. Ambiente Físico

- Se evidenció que la topografía se caracteriza por ser ligeramente plana.
- El uso del suelo actual del área de influencia aledaña al proyecto se encuentra principalmente formado por actividades agropecuarias, viviendas unifamiliares, locales comerciales, entre otros.
- En referencia la Hidrología, el proyecto se ubica dentro de la cuenca N° 130 – Río Parita. Durante la inspección, se observó que en el terreno, no existen fuentes de aguas superficiales.
- En referencia a la calidad de aire, se observó que la principal fuente de emisiones atmosféricas es el tránsito vehicular por la vía colindante (material particulado y emisiones producto de la combustión de los vehículos). De igual forma, al haberse iniciado la etapa constructiva del

proyecto, se mantienen maquinarias y equipos en el sitio, los cuales generan emisiones atmosféricas.

- El ruido, dentro de la zona del proyecto se debe principalmente al tránsito de vehículos por la vía colindante, de igual forma, se percibió ruido generado por las actividades constructivas del proyecto.
- No se percibieron olores molestos durante la inspección. Es importante indicar, que aproximadamente a 350 metros del sitio de desarrollo del proyecto escolar, se ubican porcinas, adicional, a unos 1500 metros se ubica el Puerto de Boca de Parita, al igual que industrias de mariscos.

B. Ambiente Biológico

- La vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas y árboles dispersos. En el área del proyecto se observaron árboles de mamón, tamarindo, nin, corotú, carate y agallos, entre otros. La gran mayoría de estos árboles se verán afectados por el desarrollo del proyecto (información suministrada por la Ingeniera residente del proyecto).
- No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.

C. Ambiente Socioeconómico

- El uso del suelo actual al área de influencia aledaña al proyecto se encuentra principalmente formado por actividades agropecuarias, viviendas unifamiliares, locales comerciales, entre otros.

IV. OBSERVACIONES:

- Durante la inspección, se observó que se han iniciado las labores de construcción de la edificación escolar, se observaron maquinarias y equipos trabajando en el terreno y personal laborando.
- Las actividades que se encontraban realizando al momento de la inspección, son las siguientes: Adecuación de terreno, remoción de parte de la vegetación existente en el área, construcción de pabellones, construcción de cerca perimetral, habilitación de oficinas, campamento y patio de estacionamiento de maquinarias y acopio de materiales.
- En referencia al ambiente físico, se evidenció que la topografía se caracteriza por ser ligeramente plana. El uso del suelo actual al área de influencia aledaña al proyecto se encuentra principalmente formado por actividades agropecuarias, viviendas unifamiliares, locales comerciales, entre otros.
- En referencia a la Hidrología, el proyecto se ubica dentro de la Cuenca N° 130 – Río Parita. Durante la inspección, se observó que en el terreno, no existen fuentes de aguas superficiales.
- En referencia a la calidad del aire y el ruido, se observó que la principal fuente de emisiones atmosféricas y de ruido en la zona es el tránsito vehicular y actualmente el desarrollo del proyecto de edificación, el cual genera material particulado, emisiones producto de la combustión y ruido de los equipos y maquinarias utilizadas.
- No se percibieron olores molestos durante la inspección. Es importante indicar, que aproximadamente a 350 metros del sitio de desarrollo del proyecto escolar, se ubican porcinas, adicional, a unos 1500 metros se ubica el Puerto de Boca de Parita, al igual que industrias de mariscos.

- En referencia al ambiente biológico, la vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas y árboles dispersos. En el área del proyecto se observaron árboles de mamón, tamarindo, nin, corotú, carate y agallos, entre otros. No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.
- En el **punto 3.2 Categorización: Justificar la Categoría del EsIA en función de los Criterios de Protección Ambiental** (página 13 del EsIA), no se realizó la Categorización del Estudio de Impacto Ambiental, en función de los Criterios de Protección Ambiental.
- En el **punto 4.1 Información del Promotor** (página 14 del EsIA) se indica que el proyecto se desarrollará sobre un lote de terreno ubicación: 6003, finca 6280, tomo: 833, folio 80; todas pertenecientes al Ministerio de Educación, sin embargo, el Certificado de Propiedad, emitido por el Registro Público y aportada dentro de la documentación legal del EsIA, establece que la Finca en la cual se desarrollará el proyecto es la Finca No. 38336 (F), cuyo titular de Derecho de Propiedad es La Nación, de igual forma, en la **Sección 5.2 Ubicación geográfica del Proyecto** (Página 16 del EsIA), se establece que la finca en la cual se desarrollará el proyecto es la Finca No. 6280, Código de Ubicación 6003, Tomo 833, Folio 80.
- En el **punto 5.3, Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de Gestiones Ambientales aplicables y su relación con el proyecto** (página 17 del EsIA), no se detalla la normativa de indemnización ecológica aplicable al proyecto y la normativa de calidad de agua residual, a la cual se acogerá el proyecto en su etapa de operación.
- En referencia a la información contenida en el plano del proyecto, se establece que existe un área de **5986.23 m²** de las **2 ha 127 m² 49 dm²** que tiene la Finca No. 38336 (F), la cual será utilizada para desarrollo a futuro, superficie que se encuentra fuera del alcance del proyecto objeto del Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo al **punto 5.4 Descripción de las Fases del Proyecto** (páginas 19 a 28 del EsIA).
- En la **Sección 5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo** (página 34), no se detalla la asignación de Uso de Suelo otorgada por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- En el **punto 6.6.1 Calidad de Aguas Superficiales**, Cálculo de Diseño del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (página 44 del EsIA), se hace referencia al Reglamento Técnico 35-2000, que establece un requerimiento máximo permisible de DBO₅ de 35 mg/l para vertido, sin embargo, dicha normativa fue derogada, y la normativa que se encuentra vigente es el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 35-2019.
- En el **punto 7.1.1 Caracterización Vegetal, inventario Forestal** (página 53 del EsIA), se indica que los árboles existentes en el área se mantendrán según diseño del proyecto, sin embargo, al momento de la inspección, y según información indicada por la Ingeniera residente del proyecto, la gran mayoría de los árboles presentes en la finca, serán afectados por el desarrollo del proyecto, por lo cual, se requerirá tala y/o desarraigue.
- La **sección 8.3 Percepción local sobre el Proyecto, obra o actividad a través del Plan de Participación Ciudadana** (página 59 del EsIA), se indica que se ejecutaron 68 encuestas, sin embargo, sólo se presentan quince (15) encuestas en la sección de Anexos, y los resultados de la percepción ciudadana son tabulados en base a 15 encuestas.
- En la **sección 10.11, Costo de la Gestión Ambiental** (página 78), se establece como costo de la gestión ambiental, Bl. 6,275,775.00; la misma cantidad establecida en la **sección 5.9 Monto Global de la Inversión** (página 34), lo cual representa una incongruencia.
- En el **Plan de Manejo Ambiental**, se hace referencia a galeras de cría de animales, esto es incongruente con el alcance del proyecto, planteado en el EsIA.

V. IMÁGENES:

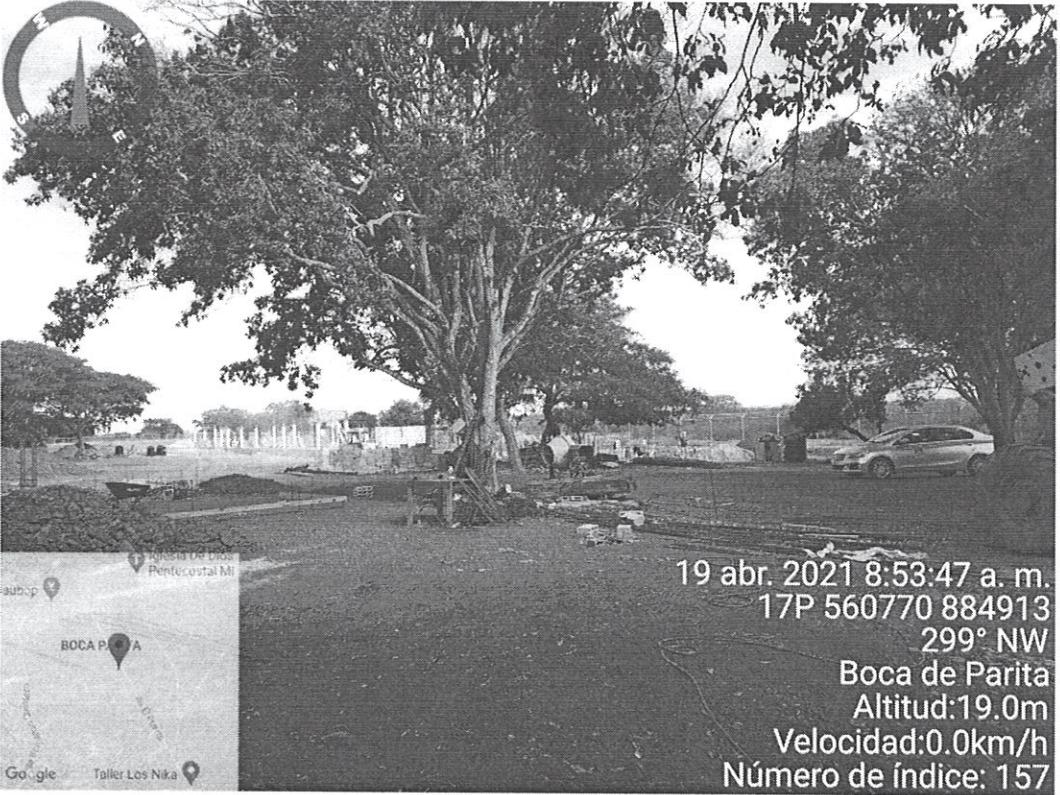
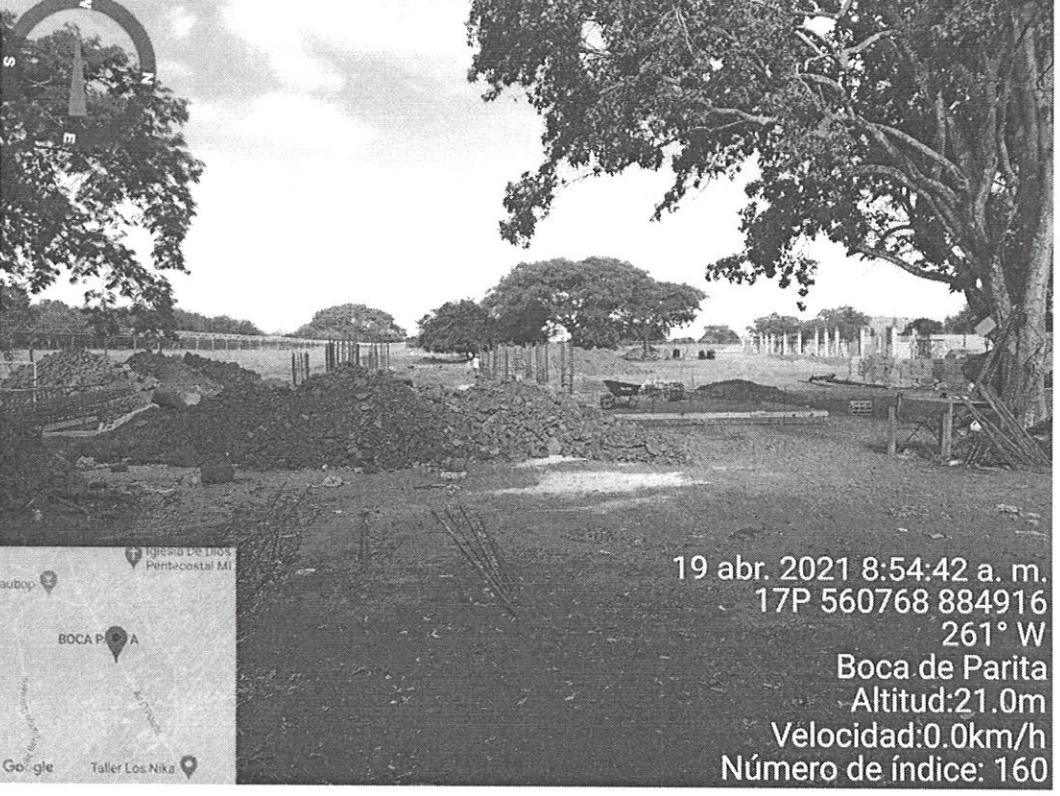
Coordinada de ubicación UTM (WGS-84):	Imagenes tomadas en el sitio.
560770 E 884913 N	 <p>19 abr. 2021 8:53:47 a. m. 17P 560770 884913 299° NW Boca de Parita Altitud:19.0m Velocidad:0.0km/h Número de índice: 157</p>
560768 E 884916 N	 <p>19 abr. 2021 8:54:42 a. m. 17P 560768 884916 261° W Boca de Parita Altitud:21.0m Velocidad:0.0km/h Número de índice: 160</p>

Fig. No. 1: Vista del área del proyecto, se observa que se han iniciado las actividades constructivas en el mismo.

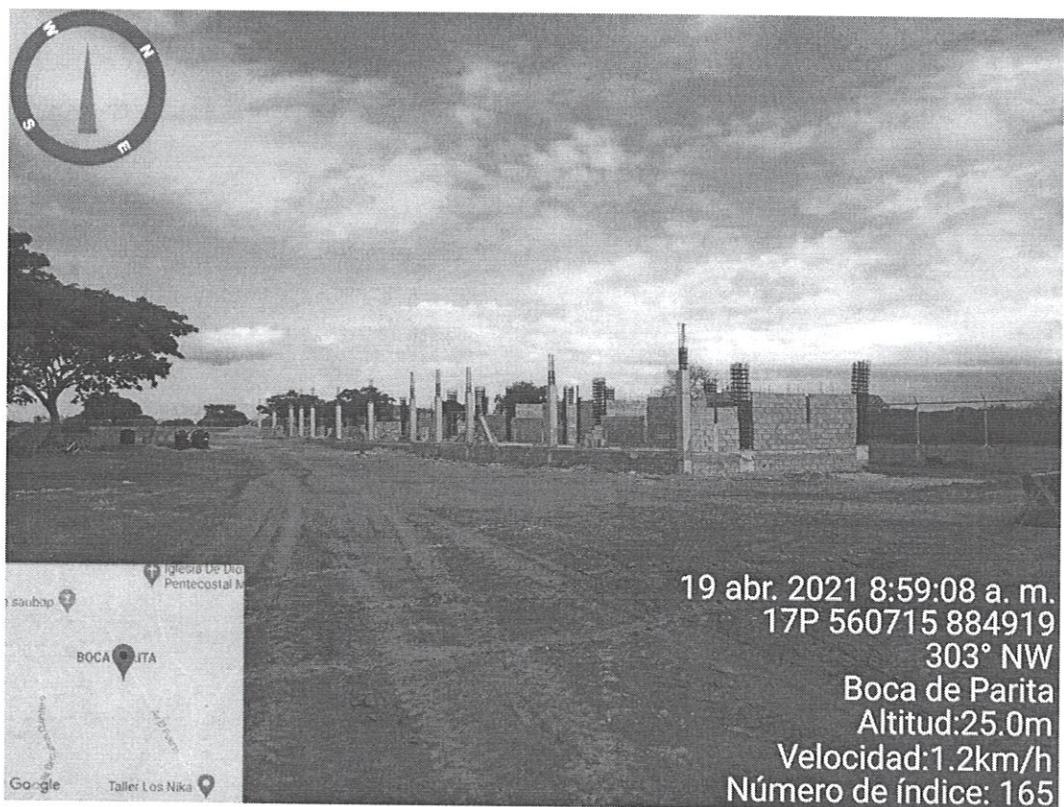
560715 E
884919 N

Fig. No. 3: Se observa la construcción de los pabellones de la edificación escolar.

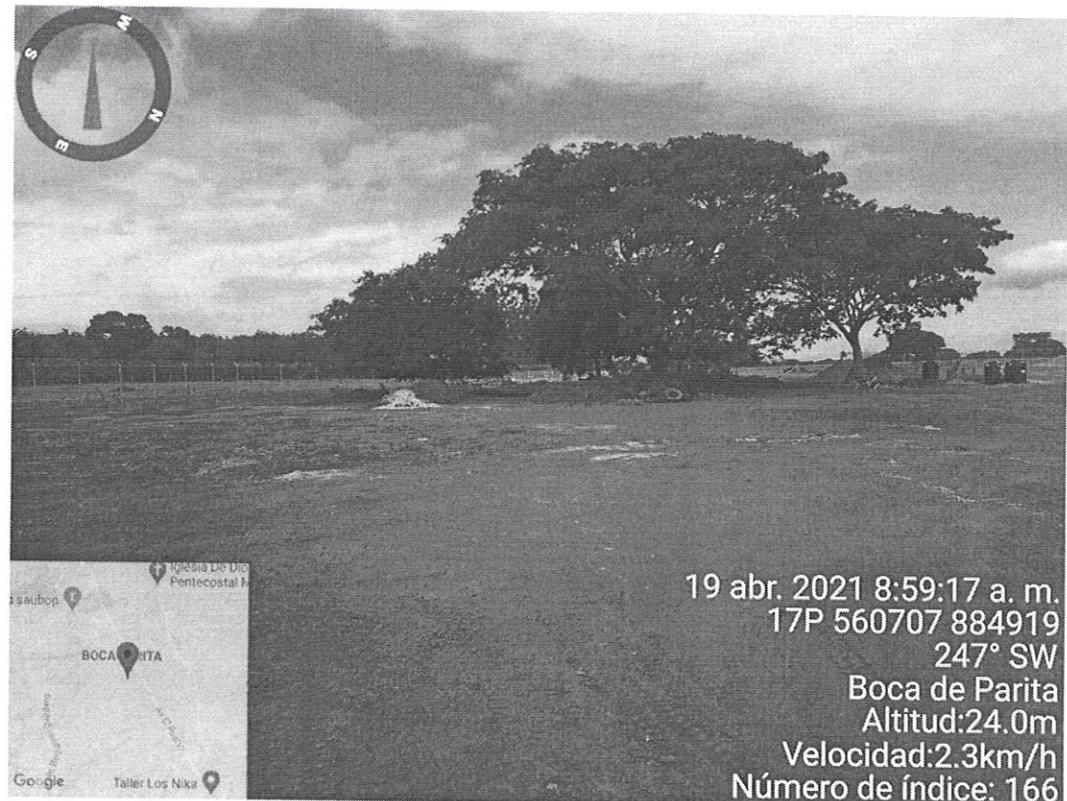
560707 E
884919 N

Fig. No. 4: Se observan árboles dispersos en el área del proyecto, entre estos, árboles de corotú y agallos.

560656 E
884904 N

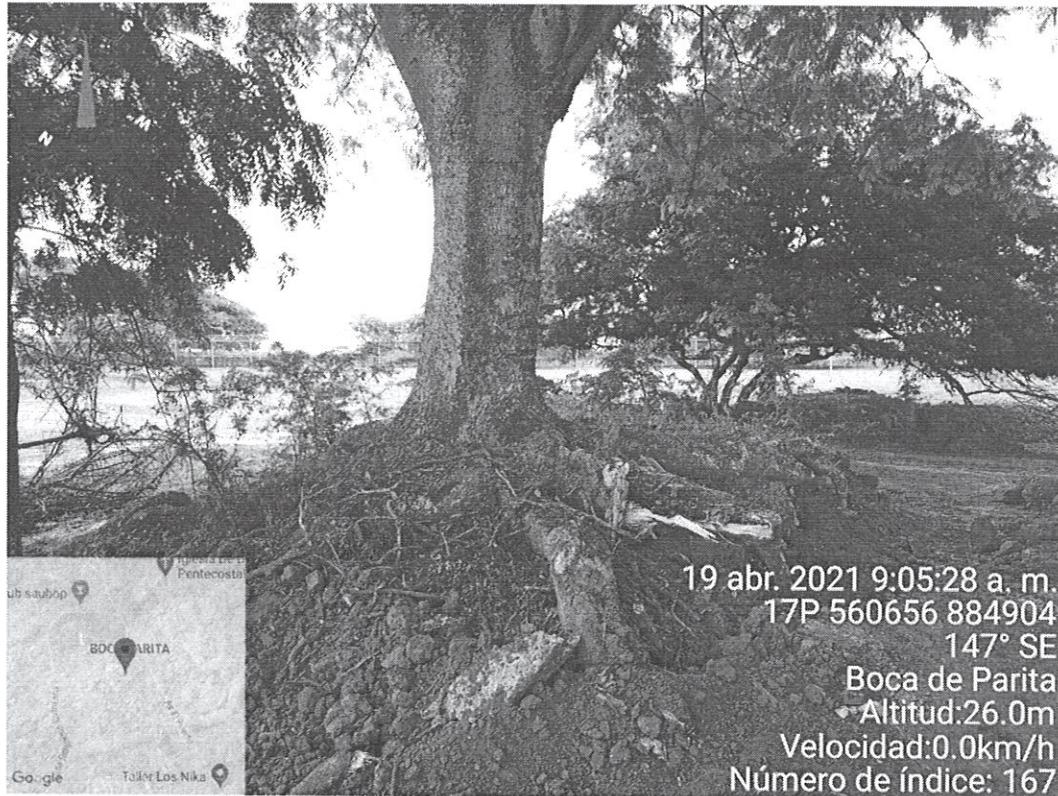


Fig. No. 5: La gran mayoría de las especies arbóreas presentes en el área del proyecto, se verán afectadas con el desarrollo del mismo. Vista de un árbol con raíces expuestas, debido a los trabajos de adecuación del terreno.

560532 E
884932 N

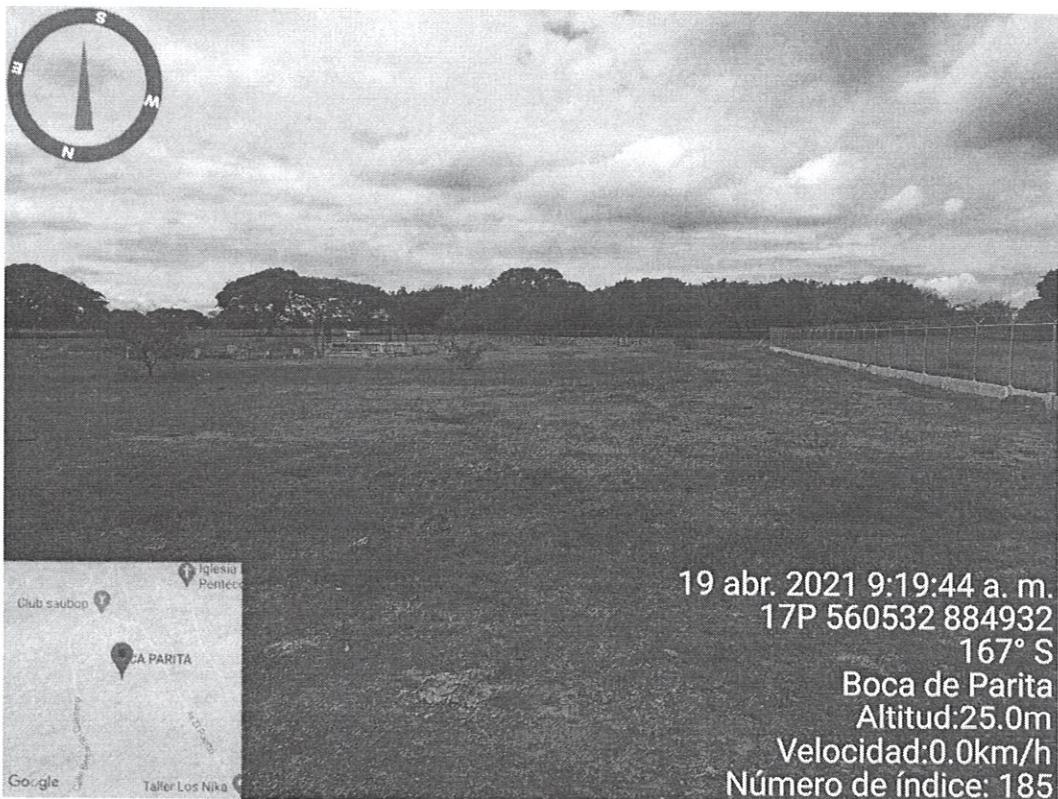


Fig. No. 6: Vista del área dentro de la finca, que no será afectada con la construcción del proyecto, la misma se dejará para desarrollo a futuro, está localizada en la parte posterior de la finca.

VI. CONCLUSIONES:

- Durante la inspección, se observó que se han iniciado las labores de construcción de la edificación escolar, se observaron maquinarias y equipos trabajando en el terreno y personal laborando.
- Las actividades que se encontraban realizando al momento de la inspección, son las siguientes: Adecuación de terreno, remoción de parte de la vegetación existente en el área, construcción de pabellones, construcción de cerca perimetral, habilitación de oficinas, campamento y patio de estacionamiento de maquinarias y acopio de materiales.
- En referencia al ambiente físico, se evidenció que la topografía se caracteriza por ser ligeramente plana. El uso del suelo actual al área de influencia aledaña al proyecto se encuentra principalmente formado por actividades agropecuarias, viviendas unifamiliares, locales comerciales, entre otros.
- En referencia a la Hidrología, el proyecto se ubica dentro de la Cuenca N° 130 – Río Parita. Durante la inspección, se observó que en el terreno, no existen fuentes de aguas superficiales.
- En referencia a la calidad del aire y el ruido, se observó que la principal fuente de emisiones atmosféricas y de ruido en la zona es el tránsito vehicular y actualmente el desarrollo del proyecto de edificación, el cual genera material particulado, emisiones producto de la combustión y ruido de los equipos y maquinarias utilizadas.
- No se percibieron olores molestos durante la inspección. Es importante indicar, que aproximadamente a 350 metros del sitio de desarrollo del proyecto escolar, se ubican porcinas, adicional, a unos 1500 metros se ubica el Puerto de Boca de Parita, al igual que industrias de mariscos.
- En referencia al ambiente biológico, la vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas y árboles dispersos. En el área del proyecto se observaron árboles de mamón, tamarindo, nin, corotú, carate y agallos, entre otros. La gran mayoría de estos árboles se verán afectados por el desarrollo del proyecto. No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.
- En el **punto 3.2 Categorización: Justificar la Categoría del EsIA en función de los Criterios de Protección Ambiental** (página 13 del EsIA), no se realizó la Categorización del Estudio de Impacto Ambiental, en función de los Criterios de Protección Ambiental.
- En el **punto 4.1 Información del Promotor** (página 14 del EsIA) se indica que el proyecto se desarrollará sobre un lote de terreno ubicación: 6003, finca 6280, tomo: 833, folio 80; todas pertenecientes al Ministerio de Educación, sin embargo, el Certificado de Propiedad, emitido por el Registro Público y aportada dentro de la documentación legal del EsIA, establece que la Finca en la cual se desarrollará el proyecto es la Finca No. 38336 (F), cuyo titular de Derecho de Propiedad es La Nación, de igual forma, en la **Sección 5.2 Ubicación geográfica del Proyecto** (Página 16 del EsIA), se establece que la finca en la cual se desarrollará el proyecto es la Finca No. 6280, Código de Ubicación 6003, Tomo 833, Folio 80.
- En el **punto 5.3, Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de Gestiones Ambientales aplicables y su relación con el proyecto** (página 17 del EsIA), no se detalla la normativa de indemnización ecológica aplicable al proyecto y la normativa de calidad de agua residual, a la cual se acogerá el proyecto en su etapa de operación.
- En referencia a la información contenida en el plano del proyecto, se establece que existe un área de **5986.23 m²** de las **2 ha 127 m² 49 dm²** que tiene la Finca No. 38336 (F), la cual será utilizada para desarrollo a futuro, lo que está fuera del alcance del proyecto objeto del Estudio de Impacto

Ambiental, de acuerdo al **punto 5.4 Descripción de las Fases del Proyecto** (páginas 19 a 28 del EsIA).

- En la **Sección 5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo** (página 34), no se detalla la asignación de Uso de Suelo otorgada por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- En el **punto 6.6.1 Calidad de Aguas Superficiales**, Cálculo de Diseño del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (página 44 del EsIA), se hace referencia al Reglamento Técnico 35-2000, que establece un requerimiento máximo permisible de DBO_5 de 35 mg/l para vertido, sin embargo, dicha normativa fue derogada, y la normativa que se encuentra vigente es el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 35-2019.
- En el **punto 7.1.1 Caracterización Vegetal, inventario Forestal** (página 53 del EsIA), se indica que los árboles existentes en el área se mantendrán según diseño del proyecto, sin embargo, al momento de la inspección, y según información indicada por la ingeniera residente del proyecto, la gran mayoría de los árboles presentes en la finca, serán afectados por el desarrollo del proyecto, por lo cual, se requerirá tala y/o desarraigue.
- La **sección 8.3 Percepción local sobre el Proyecto, obra o actividad a través del Plan de Participación Ciudadana** (página 59 del EsIA), se indica que se ejecutaron 68 encuestas, sin embargo, sólo se presentan quince (15) encuestas en la sección de Anexos, y los resultados de la percepción ciudadana son tabulados en base a 15 encuestas.
- En la **sección 10.11, Costo de la Gestión Ambiental** (página 78), se establece como costo de la gestión ambiental, Bl. 6,275,775.00; la misma cantidad establecida en la **sección 5.9 Monto Global de la Inversión** (página 34), lo cual representa una incongruencia.
- En el **Plan de Manejo Ambiental**, se hace referencia a galeras de cría de animales, esto es incongruente con el alcance del proyecto, planteado en el EsIA.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Continuar con la etapa de evaluación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I.

Elaborado por:


ING. YURIA BENÍTEZ

Técnico Evaluador



Revisado por:


LIC. LUIS C. PEÑA. B.

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

LP/yb

**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.E.B.G. BOCA DE PARITA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO,
DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.**

